



RESOLUCIÓN NÚM. 12

SERIE 2004-2005

RESOLUCIÓN DE LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, SOLICITANDO DE LA COMISIÓN DE VÍAS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA, DESIGNE CON EL NOMBRE DEL INSIGNE EDUCADOR YA FENECIDO SR. ANTONIO LEDEÉ COLÓN, LA ESCUELA INTERMEDIA DE LA COMUNIDAD SABANA LLANA.

POR CUANTO: Es deber de todos los pueblos honrar la memoria de sus ciudadanos cuyas ejecutorias en el curso de sus vidas, hayan propendido al progreso social y cívico de la comunidad.

POR CUANTO: Los miembros de la Comunidad Escolar de la Escuela Intermedia de Sabana Llana de Salinas sometió a la consideración de la Honorable Legislatura Municipal el nombre del gran educador ya fallecido, Sr. Antonio Ledé Colón, para nombre oficial de la Escuela Intermedia de Sabana Llana.

POR CUANTO: El Profesor Antonio Ledé Colón fue maestro incansable en la Escuela S.U. José Padín. A través de sus 23 años de servicio en dicha escuela, se ganó el respeto de sus colegas y alumnos. Era puntual, humilde y de buen sentido del humor, cualidades que siempre lo distinguieron. Años antes de su retiro en el 1976, le dedicaron la clase graduanda en su honor. Además del magisterio que era su pasión, también era gallero de vocación y su arte de hacer espuelas, le ganaron un alto nivel en este deporte del pico y las espuelas.

POR TANTO: **RESUELVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO.**

Sección 1ra: Solicitar de la Comisión de Vías y Estructuras Públicas del Instituto de Cultura Puertorriqueña viabilice las gestiones pertinentes para designar la Escuela Intermedia de Sabana Llana con el nombre del Insigne Educador ya fallecido, Sr. Antonio Ledé Colón.

Sección 2da: Que será responsabilidad del Superintendente de Escuelas, la Facultad y demás personal hacer el proceso de orientación y divulgación para otorgar el nombre sugerido a la escuela.

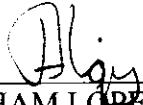
Sección 3ra: Que copia de esta Resolución sea enviada al Superintendente de Escuelas, Director Escuela Intermedia de Sabana Llana, al Instituto de Cultura Puertorriqueño, a la Administración de Asuntos Municipales, a los Senadores y Representantes de nuestro Distrito Representativo.

Roberto L. Mercado Colón
ROBERTO L. MERCADO COLÓN
PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL

Celia E. Zayas Torres
CELIA E. ZAYAS TORRES
SEC. INT. LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN NÚM. 12**SERIE 2004-2005**

Firmada por el Hon. Abraham López Martínez, Alcalde, a los 18 días del mes de
noviembre de 2004.

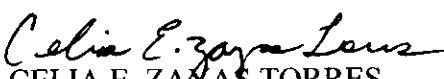

ABRAHAM LOPEZ MARTINEZ
ALCALDE

C E R T I F I C A C I Ó N

YO, CELIA E. ZAYAS TORRES, Secretaria Interina de la Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, Certifico: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 12, Serie 2004-2005, adoptada por la Legislatura Municipal en la Sesión Ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2005.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes legisladores presentes en dicha sesión: Roberto L. Mercado, José R. Merced, Jacqueline Vázquez, Luz M. Espada, Evelyn Alvarado, María E. Espada, José M. Carrillo, Domingo Soliván, Víctor Maldonado, Gilberto Reyes, Benjamín Zayas, Víctor Alvarado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma sello oficial de este municipio hoy día 18 de noviembre de 2004.


CELIA E. ZAYAS TORRES
SEC. INT. LEGISLATURA MUNICIPAL

Biografía.

Antonio Ledé Colón

Nació el 15 de enero de 1922 en el pueblo de Salinas, P.R. Hijo de Don Andrés Ledé y Jovita Colón. Estudió su bachillerato en Pedagogía en la Universidad de Puerto Rico en el recinto de Río Piedras. Se graduó con concentración en las Artes Industriales.

Durante la Segunda Guerra Mundial sirvió en el Ejército de los Estados Unidos por dos años y medio, recibiendo un "Discharge Honorable" alcanzando el rango de Sargento con evaluaciones excelentes de sus superiores.

De su relación matrimonial de 54 años con la Sra. Dolores Rivera Colón, procreó cuatro hijos: Alberto A., Maritza, Antonio Rafael y Kenny Ledé Rivera.

El Sr. Antonio Ledé comenzó a destacarse como maestro incansable en la Escuela S.U. José Padín del barrio Sabana Llana de Salinas. A través de sus 23 años de servicio en dicha escuela, se ganó el respeto de sus colegas y alumnos. Recuerdan sus colegas su puntualidad y buen sentido del humor, cualidades que siempre lo distinguieron. No simplemente se caracterizó por su humildad, sino que señalaba con ahínco, que el maestro tenía que educar e instruir a sus estudiantes porque éstos reflejaban en el futuro, lo aprendido en el salón de clases. Quiso siempre enfatizar que la enseñanza se componía y comenzaba por el hogar y la comunidad.

Además del magisterio que era su pasión, también era gallero de vocación y su arte de hacer espuelas le ganaron un alto nivel en este deporte del pico y las espuelas. Antonio Ledé recibió innumerables muestras de cariño. Sin embargo el que más significado tuvo para él fue aquella tarde cuando junto a su familia se le dedica la clase graduada en su honor años antes de su retiro del magisterio en el año 1976.

En la mañana del 14 de marzo de 1998 escuchando un juego de pelota del que tanto disfrutaba y entre bromas y risas le sorprende la muerte en su hogar. El Sr. Antonio Ledé dejó un legado de experiencias y hazañas hermosas. Le sobreviven su esposa Dolores, tres de sus cuatro hijos: Maritza, Antonio Rafael, Kenny, siete nietos y cinco bisnietos.

Ciudad Libre Asociado de Puerto Rico
 COMMONWEALTH OF PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE SALUD
 DEPARTMENT OF HEALTH
 REGISTRO DEMOGRÁFICO
 (DEMOGRAPHIC REGISTRY)
 CERTIFICACIÓN DE DEFUNCIÓN
 CERTIFICATION OF DEATH

B055663

EDAD AL MUERTE AGE AT DEATH	39	XXX	
AÑO DE NACIMIENTO YEAR OF BIRTH	23		
NOMBRE DEL FALLECIDO DECEASED NAME	ANTONIO LEDEE COLON		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN IDENTIFICATION NUMBER	582-50-7054	XXX	
ESTADO CIVIL MARRIED STATUS	XX		
NOMBRE DEL COMPAÑERO COMPANION'S NAME	DOLORES RIVERA		
FECHA DE DEFUNCIÓN DATE OF DEATH	14 DE MARZO DE 1999	FECHA DE CERTIFICACIÓN DATE OF CERT.	15 DE MARZO DE 1999
LUGAR DE DEFUNCIÓN PLACE OF DEATH	SALINAS, P.R.		
CAUSA DE MUERTE CAUSE OF DEATH	INFARTO CARDIACO, FALLO CARDIACO, ARRESTO CARDIO RESPIRATORIO	XX	
FECHA DE NACIMIENTO DATE OF BIRTH	15 DE ENERO DE 1922	EDAD AGE	77 AÑOS
LUGAR DE NACIMIENTO PLACE OF BIRTH	SALINAS, P.R.		
MÍSMO QUE PADRE FATHER'S NAME	ANDRES LEDEE		
NOMBRE DE LA MADRE MOTHER'S NAME	JOVITA COLON		
NACIONALIDAD NATIONALITY	SALINAS,	FECHA DE CERTIFICACIÓN DATE OF CERT.	18 MARZO 1999
ENVIÓ CERTIFICO DEL REGISTRO DEMOGRÁFICO DE PUERTO RICO	SANDRA REVERON SANTOS		

FIRMA
 SIGNATURE *Sandra Reveron Santos*

ESTE ES UN ABSTRACTO DEL CERTIFICADO DE
 CERTIFICACIÓN DE DEFUNCIÓN DICTADO EN EL
 REGISTRO DEMOGRÁFICO DE PUERTO RICO BAJO
 LA AUTORIDAD CONFERIDA POR LA LEY DEL 24
 DE ABRIL DE 1941.

THIS IS AN ABSTRACT OF THE CERTIFICATE
 FROM THE DEMOGRAPHIC REGISTRY OF
 PUERTO RICO ISSUED UNDER THE
 AUTHORITY OF LAW 24, APRIL 24, 1941.

\$2 A
 DEPARTAMENTO DE
 16144700
 SALUD
 GOBIERNO DE PUERTO RICO

16144700
 \$2. A \$2.

SE PRACTICÓ DE CASO
 NO. REGISTRO DE DEF.

S. Santos
 44-10

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y DEMOGRÁFICO
 STATE STATISTICS AND DEMOGRAPHIC

DEPARTAMENTO DE
SALUD
 GOBIERNO DE PUERTO RICO

Dando Salud... a tu Vida.

ADVERTENCIA: Cualquier alteración o borradura cancela esta certificación.

WARNING: Any alteration or erasure voids this certification.